

ADM 2134/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2017

**ACUERDO N° 650.-** En la Provincia de San Luis, a VEINTE días del mes de OCTUBRE de DOS MIL DIECISIETE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y CARLOS ALBERTO COBO.-

**ACORDARON:** I) HACER LUGAR a la opción de continuidad de la actividad laboral expresada por la Sra. **STELLA MARIS GARCIA**, D.N.I. 13.061.859, en los términos del Art. 19 inc. c), 2º párrafo de la Ley 24.241.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-

DRH